

EVALUACIÓN FINANCIERA REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020 FOMAG

Objeto:

Diseñar e implementar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles para las sedes de establecimientos educativos oficiales adscritos a las entidades territoriales certificadas en educación y la aplicación y análisis de la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial para docentes activos y directivos docentes activos de las mismas, como actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo del Magisterio

BELISARIOS SAS
830.504.600-4

9. CONDICIONES Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIEROS.

9.1 ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Estados financieros emitidos con corte al 31 de diciembre de 2019, acompañados de las notas a los Estados financieros, debidamente firmados por Representante Legal, Contador Público y en los casos en que la norma lo establezca, por el Revisor Fiscal. (Deben ser comparativos con el año inmediatamente anterior y cumplir con los requisitos normativos aplicables). A efectos de evaluar los indicadores de capacidad financiera, el estado de situación financiera debe desagregar el valor del activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. El Estado de Resultados deberá desagregar el valor de los ingresos operacionales, la utilidad operacional, la utilidad neta y los gastos por intereses.

Cumple

Los Estados financiero deberán ir acompañados de :

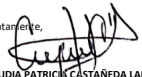
- 9.1.1.** • Notas a los estados financieros **Cumple**
- 9.1.2.** • Certificación de los estados financieros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. **Cumple**
- 9.1.3.** • Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) **Cumple**
- 9.1.4.** • Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios de contador y revisor fiscal (cuando este último aplique). **Cumple**
- 9.1.5** • Indicadores de capacidad financiera, Anexo No. 12 **Cumple**
CT Capital de Trabajo: Mayor o igual al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto de la presente invitación
Endeudamiento: Máximo 70% (setenta por ciento)
Liquidez: Mínimo 1 (uno)
 • Proponentes Plurales: En el caso de ofertas presentadas por unión temporal o consorcio, cada integrante del proponente plural, debe presentar sus respectivos estados financieros a 31 de diciembre de 2019, con los requisitos y documentos antecitados.
- 9.1.6** Indicadores de capacidad organizacional, Anexo 06 **Cumple**
Margen Operacional: Mayor o igual al 0,5% (cero punto cinco por ciento)
Margen Neto: Mayor o igual al 0,1% (cero punto uno por ciento)

Escriba el texto aquí


Evaluación Financiera		
Capital de Trabajo	5,423,509,597	
Activo Corriente - Pasivo Corriente		7,198,313,286 1,774,803,689
	Cumple	
Nivel de endeudamiento	33.70%	
<u>Pasivo Total</u>		4,408,333,544
Activo Total		13,080,270,056
	Cumple	
Índice de liquidez	4.06	
<u>Activo Corriente</u>		7,198,313,286
Pasivo Corriente		1,774,803,689
	Cumple	
Evaluación Capacidad Organizacional		
Margen Operacional	12.55%	
<u>Utilidad Operacional</u>		1,729,941,253
Ingresos Operacionales		13,787,360,319
	Cumple	
Margen Neto	2.47%	
<u>Utilidad Neta</u>		341,061,932
Ingresos Operacionales		13,787,360,319
	Cumple	

Habilitado

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA LADINO
Equipo Evaluador Componente Financiero.


SANDRA SOTIA MARTINEZ PEREZ
Equipo Evaluador Componente Financiero.


YURI VIVIANA SUANCHIA MARTINEZ
Equipo Evaluador Componente Financiero.